



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10571

21/03/2017

26291

AUTOR/A: PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que el Gobierno valora positivamente el plan de gestión en vigor para el caladero del Cantábrico y Noroeste y es consciente de que hay aspectos que requieren de una revisión que permita una mejora en la gestión y aprovechamiento de las cuotas y, por ende, de la actividad en el citado caladero de un sector pesquero extractivo tan importante.

El Gobierno también valora positivamente las iniciativas del Congreso, más aún cuando estas coinciden con las prioridades fijadas en materia pesquera.

En este sentido, cabe señalar que se han iniciado contactos bilaterales tanto con las Administraciones como con el sector pesquero de las distintas Comunidades Autónomas del litoral cantábrico, con el fin de pulsar las distintas sensibilidades y principales aspiraciones y reivindicaciones respecto al actual plan de gestión, de manera que en un plazo no largo de tiempo se pueda acabar incorporando modificaciones que cuenten con un consenso unánime, desde el convencimiento de que el modelo de repartos es el que hará que el sector pesquero español sea cada vez más competitivo.

Madrid, 24 de mayo de 2017